



Dirección de Prensa

**Discurso de S.E. la Presidenta de la República,  
Michelle Bachelet Jeria,  
en jornada de lanzamiento del Instituto Iberoamericano  
de Primera Infancia**

Santiago, 3 de Mayo de 2017

Amigas y amigos:

Yo voy a hablar del tema que me convoca, pero quiero decir que siempre cuando uno ve actuaciones como las que acabamos de ver, o cuando uno va a ver las orquestas infantiles y juveniles que tenemos ligadas a la Presidencia de la República, muchas veces, muchos de ellos provenientes de sectores muy vulnerables de nuestra sociedad, uno se da cuenta lo importante que es seguir avanzando para que en nuestro país nadie quede atrás, porque no nos podemos perder los talentos de cada uno de nuestros hijos e hijas, nietos, nietas y de las futuras generaciones, porque el desarrollo de nuestros países tiene que ver con que podamos otorgarle, por justicia, por equidad, pero también por la necesidades de los países de contar con las personas con todos sus talentos desplegados.

Y es por eso que para mí, cada vez que veo este tipo de actividades, la verdad es que sigo cada vez más convencida qué importante es trabajar para que la primera infancia pueda tener todas las oportunidades y la dignidad que se merecen.

Bueno, hoy, sin duda, que es un día importante, y probablemente todos los que estamos aquí somos de los convencidos, de quienes promovemos con fuerza las políticas públicas en relación a la primera



Dirección de Prensa

infancia. El lanzamiento de este Instituto Iberoamericano de Primera Infancia, iniciativa de carácter interinstitucional, significa un paso más para concretar ese compromiso que como país tenemos -y como región tenemos- con los más pequeños, tanto en Chile como en la región y en el mundo.

Porque este Instituto, que nace al alero del Consejo Nacional de Infancia, el Ministerio de Educación y la OEI para la Educación, la Ciencia y la Cultura, se proyecta -como bien ha quedado establecido, y como ya ha sido señalado- más allá de nuestras fronteras, y de las 23 naciones que forman parte de esta instancia multilateral. Se proyecta, además -creo que eso es clave siempre, pero particularmente hoy en día-, como un espacio de colaboración y cooperación con otras naciones en vías de desarrollo.

Una instancia que, es cierto, como país promovimos y en la que nos comprometimos en esa XXIV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado, y cuyo funcionamiento vemos concretarse hoy.

Porque en materia de primera infancia yo creo que todos los países necesitamos seguir avanzando. Con avances diferentes, todos seguimos enfrentando enormes desafíos para dar respuesta a la evidencia que nos muestra lo clave que es invertir en los primeros años de vida, si deseamos construir mejores sociedades, con derechos resguardados para todos sus habitantes.

En ese sentido, la inversión en primera infancia es un imperativo para el desarrollo, pero también, como decía al inicio de mis palabras, un imperativo de justicia y de equidad.

Y ningún país puede estar satisfecho en materia de desarrollo, si hay niños y niñas que todavía viven en condición de pobreza o que son víctimas de la violencia, que no concluyen su educación formal, que no tienen acceso oportuno a la salud, que no pueden jugar porque trabajan, o que no pueden ejercer plenamente sus derechos.





Dirección de Prensa

Y en Chile -lo decía Pablo, y lo agradezco-, desde mi anterior Gobierno pusimos, justamente, el acento en esta prioridad, porque lo que teníamos que hacer era pasar de una política asistencialista, a una que pusiera en el centro el interés superior del niño, tal como nos comprometimos al ratificar la Convención de Derechos del Niño.

Y eso que suena fácil, no es un paso fácil, porque significa cambiar la manera de enfrentar la política pública, tarea que, bien saben todos los aquí presentes, no es un desafío menor. Implica superar el fuerte sectorialismo presente en nuestros Estados. Es decir, implica ampliar y articular el ámbito de la política pública, situando al niño o a la niña en el centro de las prioridades de las diferentes reparticiones públicas.

En segundo lugar, implica actualizar nuestra legislación, poner al día instrumentos, actualizar programas y generar iniciativas que respondan, justamente, a las necesidades de los niños y niñas en nuestras sociedades.

Y en tercer lugar, supone también abordar las desigualdades con transformaciones estructurales, especialmente en áreas claves, como es la educación, para generar condiciones de igualdad efectiva desde la cuna.

Ese es el camino que hemos iniciado en el país, y en el que ya hemos dado pasos concretos con efectos palpables. En mi anterior mandato -lo mencionó Pablo- iniciamos la implementación del Sistema de Protección Integral para la Infancia, “Chile Crece Contigo”, que instala la lógica multisectorial en la implementación de sus políticas y programas. Y que hemos visto con gran alegría que muchos otros países han acogido, lo han adaptado a sus realidades, pero han acogido esto, y existen varios países, “Panamá Crece Contigo”, me parece que “Uruguay Crece Contigo”, hay distintos.

Y este año se cumplen 10 años de implementación de este sistema, un verdadero pilar para nuestras políticas de niñez, que ha centrado la mirada en la primera infancia, a través de una política de carácter





Dirección de Prensa

universal. Y que quisimos que fuera ley, para que no dependiera de la prioridad que cada gobernante le diera a la infancia, sino que fuera una política permanente y pública. Una política de acompañamiento que se inicia en la gestación, que acompaña a las madres y a los niños y niñas, estimulando su desarrollo y reaccionando frente a cualquier rezago o dificultad de desarrollo y crecimiento.

Y en estos años, casi 2 millones de gestantes estuvieron en control parental, cerca de 500 mil niños y niñas han sido beneficiados por el Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil, se han entregado más de un millón de ajuares para los recién nacidos y financiado más de 2.600 proyectos a nivel local.

Gracias a estas iniciativas, hemos logrado que el 42% de los niños y niñas que presentan rezago, se recuperen.

Es decir, hemos tenido buenos resultados, pero tenemos que seguir avanzando. Y es por eso que el “Chile Crece Contigo” sigue ampliándose, y este año se inicia su extensión desde los 4 años a los 9 años de edad. Significa que, si el centro de salud es el punto de inicio de las intervenciones, ahora se agregará la escuela, dando continuidad a la política y adaptándola a los requerimientos de desarrollo de los niños y niñas en esta edad.

Y en esta primera etapa, de esta ampliación del “Chile Crece Contigo”, se han implementado dos nuevos programas: el primero, de apoyo a la salud mental infantil, y el segundo, de apoyo al aprendizaje integral para los niños y niñas de 5 años, en prekinder.

También hemos seguido invirtiendo en la habilitación de jardines infantiles y salas cuna públicas y gratuitas. Durante mi anterior Gobierno, sextuplicamos el número de centros que existían al 2005, y hoy hemos comprometido aumentar en más de 70 mil los cupos disponibles para este nivel educativo.





Dirección de Prensa

Y en ese sentido, los datos hablan por sí solos. En el año 2006, la tasa neta de asistencia entre 0 y 3 años llegaba al 16,4%, y en el 2015 se aproxima al 30%. Todavía queremos seguir más allá, pero por lo menos hay avances que mostrar.

En materia de actualización de nuestra legislación, durante este Gobierno hemos dado pasos no menores, respondiendo a los diferentes compromisos que hemos adoptado internacionalmente, pero sobre todo con la convicción de que necesitamos contar con un marco mucho más claro y contundente para ser un Estado que efectivamente garantice los derechos a las niñas y niños.

Hemos enviado a tramitación el proyecto de ley que crea el Sistema de Garantías de los Derechos de la Niñez, que ayer precisamente fue aprobado en general en la Cámara de Diputados, y pasa ahora al Senado, donde confiamos que se aprobará también.

Además, enviamos el proyecto que crea el Defensor de la Niñez, y el que crea la Subsecretaría de la Niñez. Así que, Pablo, Chile va a tener dos Subsecretarías dedicadas a la infancia: la de Educación Parvularia y la de la Niñez.

De esta manera, avanzamos a un Estado que no sólo promueve los derechos de los niños y niñas, sino que busca garantizarlos.

Recientemente hemos enviado, además, el proyecto de ley que busca poner al día nuestra institucionalidad de protección a los menores de 18 años, y me refiero a los menores vulnerados. Este proyecto separa en dos Servicios las tareas de promoción y protección de derechos de personas menores de 18 años vulnerados, de la protección de derechos de niños y adolescentes infractores de ley.

Como ven, estamos hablando de cambios institucionales profundos, que esperamos se concreten cuánto antes en beneficio de nuestros niños y niñas.





Dirección de Prensa

Paralelamente, estamos impulsando una reforma educacional sin precedentes, que busca transformar nuestro sistema educativo en un espacio clave para la lucha contra la desigualdad. Un espacio de proyección humana y académica, capaz de entregar verdaderas oportunidades a nuestros niños y niñas, dejando en claro que la discriminación, la selección y el dinero no pueden seguir determinando sus oportunidades de futuro.

Y en el marco de esta reforma, hemos realizado cambios institucionales, como la creación de la Subsecretaría y la Intendencia de Educación Parvularia, relevando la importancia que tiene, para nosotros hoy día, la educación inicial.

Hemos enviado un proyecto que crea un marco para la educación pública y ya se implementan las normas referidas a la no discriminación, no selección y no copago en los establecimientos que reciben recursos del Estado.

En otras palabras, estamos trabajando en los tres ejes que nos hemos propuesto: fortaleciendo y proyectando políticas intersectoriales de protección y estímulo, impulsando cambios normativos para ponernos al día y abordando estructuralmente el combate a la desigualdad, nivelando oportunidades específicamente en materia de educación en todos los niveles.

Amigas y amigos:

“Todo esfuerzo que no es sostenido, se pierde”, decía nuestra Gabriela Mistral, respecto a la protección y promoción de niñas y niños.

Y es una lección que Chile ha aprendido, y sabemos que acá requerimos un esfuerzo incesante, creciente y que nos involucre a todos.





Dirección de Prensa

Por eso que celebro tanto la existencia de este Instituto Iberoamericano de Primera Infancia, del que esperamos -estamos seguros- va a haber una colaboración destacada en nuestro esfuerzo común para dar a nuestros niños y niñas el comienzo que merecen, con todas las oportunidades y derechos, con todas las atenciones y los acompañamientos que una sociedad pueda dar a sus ciudadanos del futuro.

Así que, espero que ésta sea una experiencia excelente, que estos días que van a estar trabajando juntos sea muy motivador para todos ustedes, y que el Instituto Iberoamericano de Primera Infancia sea una realidad que ayude a que amplíemos y consolidemos los derechos de nuestros niños y niñas en nuestra región.

Muy bienvenidos a Chile a los que vienen de afuera, y muchas gracias.

\* \* \* \* \*

Santiago, 3 de Mayo de 2017.  
MIs/lfs.

